

VALPARAÍSO, 05 de noviembre de 2018.

OFICIO N° 337/2018

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada en esta fecha, acordó solicitar a Ud., tenga a bien informar a la Comisión acerca del proceso de implementación del Servicio Local de Educación a su cargo, en cumplimiento de la ley N° 21.040 que crea un nuevo Sistema de Educación Pública.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. Diputada Cristina Girardi Lavín.

Dios guarde a Ud.,



MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL DIRECTOR DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE PUERTO CORDILLERA, SEÑOR FRANCISCO ALFARO SEGURA.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso